



RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración prevista en la Resolución de 5 de diciembre de 2022, por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculados en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2022/2023. (2023060982)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelto decimoctavo de la Resolución de 5 de diciembre de 2022, por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculados en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2022/2023 (DOE n.º 244, de 22 de diciembre de 2022),

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

Presidenta:

- D.^a Virginia Rubio Cabezas (Jefa de Unidad del Ente Público de Servicios Educativos Complementarios).

Vocales:

- D. Manuel Acedo Ramos (Servicio de Inspección Educativa de Badajoz).
- D. Pedro Visea Fernández (Sección de Alumnos y Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).
- D.^a María José Galán Gamonales (asesora de la Unidad de Programas Educativos de Cáceres).
- D. Juan Manuel Porrás Moreno (Jefe de Sección de Becas del EPESEC).

Secretaria:

- D.^a Juana Rosa Pavón (funcionaria del Ente Público de Servicios Educativos Complementarios).

Mérida, 16 de marzo de 2023.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN